

a todos los efectos como total. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 9 de mayo de 2008.—María Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.—31.668.

### PLUSCAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 20 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—32.919.

### PONSFIL, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Ponsfil, Sociedad Anónima a Juntas generales Ordinaria y Extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía sito en Terrassa, calle Gasòmetre número 59, el próximo día 27 de Junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, la Ordinaria, y a continuación la Extraordinaria, o el día 30 de Junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o su envío gratuito, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, todo ello relativo al ejercicio 2007.

A continuación de la Junta General Ordinaria, se celebrará la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se desarrollará bajo el siguiente.

#### Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas titular, y en su caso suplente, para que audite las Cuentas Anuales de la Compañía y el informe de gestión del ejercicio 2008.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Terrassa, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Santiago Pineda García.—32.655.

### POSTERA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orfila, número 8, Bajo B, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—32.895.

### PRACAS ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 27 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Autorización derivativa para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se indica a los señores accionistas, que se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—34.777.

### PREMIUM INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria en Consejera del Consejo de Administración.—32.656.

## PRENSAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los socios que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Santa Oliva (Tarragona), 20 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Francisco Segovia González y Juan Pereira Ces.—34.512.

## PREVISORA GENERAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### Convocatoria de Asamblea general ordinaria y extraordinaria de mutualistas

La Junta Directiva convoca a los señores mutualistas de Previsora General Mutualidad de Previsión Social a la celebración de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, señalándose para su celebración en segunda convocatoria el mismo día, a las 12 horas, en el hotel Eurostars Grand Marina Barcelona, World Trade Center, sito en Moll de Barcelona, s/n, de Barcelona, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Ingresos y Gastos y el informe de gestión del ejercicio y de inversiones financieras temporales cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión consolidado con la Sociedad Unipersonal Previsora General Inversión, Sociedad Limitada, correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede de la aplicación de los resultados obtenidos.

Quinto.—Nombramiento o ratificación de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Nombramiento o ratificación de los Auditores de cuentas consolidadas para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Delegar en la Junta Directiva en los más amplios términos las facultades que correspondan a Pre-

visora General Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, como socio único o mayoritario, sin limitación alguna, en las empresas participadas.

Octavo.—Ratificación, nombramiento y reelección hasta un máximo de 14 miembros de la Junta Directiva.

Noveno.—Examen y aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno.

Décimo.—Comisión de Control y Auditoría.

Undécimo.—Nombramiento o ratificación del Defensor del Mutualista.

Duodécimo.—Examen, aprobación y ratificación, si procede, de las actuaciones realizadas en relación con los inmuebles de la entidad.

Decimotercero.—Aprobación y ratificación, si procede, del acuerdo adoptado provisionalmente por la Junta Directiva relativo al aumento de primas para el ejercicio de 2008.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Delegación y apoderamiento en derecho procedentes.

Decimosexto.—Lectura y aprobación del acta.

Decimoséptimo.—Designación de tres mutualistas para firmar el acta, junto con la señora Presidenta y el señor Secretario.

Derechos de asistencia y voto. Podrán asistir a la Asamblea general ordinaria y extraordinaria los mutualistas que se hallen al corriente de sus obligaciones mutuales. Cada mutualista podrá delegar su representación y voto en otro mutualista mediante escrito comunicado a la Presidencia de la Junta Directiva, acompañado de fotocopia de su DNI. Ningún mutualista podrá ostentar más de cinco delegaciones.

Derecho de información. Se recuerda a los señores mutualistas que desde los quince días antes a la celebración de la Asamblea podrán examinar en Secretaría, sita en la calle Balmes, 28, de Barcelona, los documentos relativos a los asuntos a debatir en la misma, pudiendo solicitar por escrito su envío con carácter gratuito.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—La Presidenta, Herminia Fernández Sánchez.—34.796.

## PRODIMED, S. A.

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 7,

Que por auto de fecha veintidós de abril de dos mil ocho se ha acordado convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Prodimed, S.A., con el siguiente orden del día:

Uno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Dos.—Delegación de facultades para elevar a público.

La Junta general de la sociedad Prodimed, S.A., que se celebrará en el municipio de Madrid, en la calle Núñez de Balboa, n.º 115 bis, 1.º C, 28006, el día veinticuatro de junio de dos mil ocho a las diez horas en primera convocatoria e incluyase la celebración de la segunda convocatoria en el mismo lugar el día veintiséis de junio de dos mil ocho a las diez horas, bajo la presidencia de don Carlos Manuel de Melo Champalimaud, designando como Secretario a don Alejandro de Mendoza García Monzón.

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Secretaria.—31.017.

## PRODUCCIONES KAPLAN S. L.

### JULIÁN MATEOS ÍÑIGUEZ

#### Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1402/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Raquel Escudero Alves, se ha dictado auto de fecha 06/05/08 por el que se declara a los ejecutados Producciones Kaplan S.L. y Julián Mateos Íñiguez en situación de insolvencia legal total por importe de 388,06 euros, insol-

vencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—31.045.

## PRODUCTOS AGLUTINANTES Y DERIVADOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de Productos Aglutinantes y Derivados, S. A. a la Junta General de Socios, que se celebrará, con carácter ordinario, en Badalona, en la c/ Arbrés, n.º 27-29, entresuelo 1.º, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados, incluida la fijación de la retribución del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe del Auditor de Cuentas de la sociedad, y referido a las cuentas que se someten a la Junta.

Badalona, 19 de mayo de 2008.—Administrador, Joaquín Clarós Sánchez.—34.566.

## PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## PASTIFICIO GALLEGO, S. A.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 13 de mayo de 2008, la junta general de socios de «Productos Alimenticios Gallo, Sociedad Limitada», (sociedad absorbente) y el accionista único de «Pastificio Gallego, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), han aprobado la fusión de las referidas sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito en fecha 21 de abril de 2008 por los respectivos consejos de administración. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de «Pastificio Gallego, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), por «Productos Alimenticios Gallo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y